

**PROCESO DE SELECCIÓN DE ÓPTICOS PARA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA EL IOBA, POR LA FUNDACION GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO SEGÚN BASES DE CONVOCATORIA DE FECHA **01/08/2014**, PUBLICADAS POR LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

ACUERDO DEL ORGANO DE SELECCIÓN DE FECHA **21/08/2014** POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE CANDIDATOS QUE HAN RESULTADO ADMITIDOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO.

En cumplimiento del punto 6 de las bases de la convocatoria, el Órgano de Selección acuerda hacer pública la relación en la que figuran los aspirantes, identificados por su NIF, que **HAN SIDO ADMITIDOS** a formar parte del proceso selectivo.

<b>Nº CANDIDATO ADMITIDO</b>	<b>NIF</b>
1	44.901.566-T
2	46.915.564-A
3	71.121.957-T
4	71.122.015-N
5	71.156.036-Q
6	71.164.672-G

Los aspirantes se consideran admitidos al cumplir los requisitos de las bases de la convocatoria, y por tanto, aptos para la celebración de la 1ª fase del proceso selectivo, conforme al punto 4 de las bases de la convocatoria.

**REALIZACIÓN DE 1ª FASE DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**

Una vez establecida la relación de aspirantes admitidos, seguidamente se desarrollará la 1ª fase del proceso de selección, donde se procederán a valorar los méritos y capacidades con la documentación que hayan aportado los candidatos y que se tengan debidamente acreditados en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes, según el baremo establecido en el punto 4 de las bases de la convocatoria.

En Valladolid, a 21 de agosto de 2014.

El Órgano de Selección.